ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 20211800014507 DEL 11 DE AGOSTO 2021

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL LIDERAZGO "FUNDELIDER COLOMBIA"
NIT:	900059207-7
REPRESENTANTE LEGAL:	FREDY ALONSO VARGAS SANDOVAL
OBEJTO:	REALIZAR LA FORMULACIÓN PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL "POPAYÁN HACIA UN MODELO EDUCATIVO INNOVADOR, EMPRENDEDOR HUMANO SOCIAL, SOSTENIBLE E INCLUSIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS I.E. OFICIALES DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"
VALOR:	CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE $140.754.000
CDP:	2021.CEN.01.1383del 05-04-2021
PLAZO:	31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE INICIACIÓN:	19 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Popayán se reunieron el día 27 de Diciembre de 2021, **LEYLA ALEXANDRA MUÑOZ CEDEÑO**, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.560.381 de Popayán Cauca, actuando en calidad de Secretaria de Educación y **FREDY ALONSO VARGAS SANDOVAL** identificado con Cédula de Ciudadania No. 10.534.011, en calidad de representante legal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL LIDERAZGO "FUNDELIDER COLOMBIA", en calidad de contratista, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1, DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 20211800014507 DEL 11 DE AGOSTO 2021**, por los motivos expuestos en la solicitud de suspensión realizada el día 7 de Diciembre de 2021 a través de oficio con radicado 20211700445153 (ver documento anexo), el cual hace parte del

Escaneado con CamScanner

presente documento. La suspensión se mantendrá, hasta cesen las circunstancias que dieron lugar a la misma.

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los 27 días de Diciembre de 2021,

LEYLA ALEXANDRA MUÑOZ CEDEÑO
Secretaria de Educación

FREDY ALONSO VARGAS SANDOVAL
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL
Y EL LIDERAZGO "FUNDELIDER COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Edna Maritza cabrera Meléndez – contratista secretaria de educación
Revisó: Silvia Mercedes Chara Lopez Juridica SE

Escaneado con CamScanner